

117256



117256

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de METALURGICA CERRAJERA, S.A., de nacionalidad española, residente en MONDRAGÓN (Guipúzcoa), Avda. de Navarra s/núm.

por

"CASQUILLO REDUCTOR"

.....

El presente modelo de utilidad, se refiere a un casquillo reductor, especialmente aplicable a muescas de pasadores y cerraduras, que permite reducir las variantes de éstas u otros elementos, los cuales llevan muescas estandarizadas.

5

Hasta ahora, en el caso concreto de cerraduras y pasadores, éstos eran realizados preferentemente con muescas de sección rectangular, de dos dimensiones, de 8 y de 6 milímetros. Esto, como primera desventaja, tenía la de producir necesariamente dos tipos de pasadores y lógicamente un doble

10

117256 12



stock, tanto en fábrica como para los vendedores.

El casquillo de la invención evita todas estas desventajas, ya que permite fabricar cerraduras con un solo tipo de muesca, pudiendo, sin embargo, disponer del otro siempre que se desee. Consecuencia de ésto es la reducción de los costos de fabricación, por ser necesario sólo un tipo de muesca y sobre todo, la disminución del stock, con el consiguiente ahorro de capital inmovilizado.

Consiste el presente modelo en un casquillo de forma y medidas externas iguales a la de la muesca en que va a ser colocado, teniendo como medidas interiores, las que se deseen para el vástago que va a alojar. Este casquillo llega de extremo a extremo de la muesca u orificio, teniendo, para evitar su salida, dos lengüetas perpendiculares al casquillo y que una vez colocado éste sirven de tope contra la pared de la muesca. Para permitir su introducción dentro de la muesca, una de las lengüetas del casquillo está unida al resto del cuerpo por una lámina, formada en la misma pared del casquillo, que puede hundirse hacia el interior mediante una ligera presión, de manera que al entrar el vástago, esta lámina recobra su posición primitiva.

Seguidamente y a título informativo, se describe una forma de casquillo para cerraduras, haciendo referencia a los dibujos adjuntos:

La figura 1ª, es una vista en perspectiva del casquillo.

La figura 2ª, es una sección de la lengüeta y lámina de unión flexionada.

La figura 3ª, es una vista del casquillo, similar a la anterior, colocado en la muesca.

La figura 4ª, muestra el casquillo colocado después



117256

de introducir la manilla.

El ejemplo descrito aplicado a una muesca de cerradura de sección cuadrangular, está formado, como puede verse en la figura 1ª, por una caja (1) en forma de prisma recto y cuya sección es un cuadrado. El espesor de las caras será el necesario para obtener la reducción precisa, en el caso que nos ocupa de un milímetro. En una de las caras (3) se forman, del mismo material que el resto del casquillo, dos lengüetas, (4 - 4'). En esta cara (3) se practican dos cortes longitudinales, (5 - 5') hasta una cierta longitud, de manera que la lámina (6) formada sea del mismo ancho que la lengüeta (4').

El modo de utilizar el casquillo es el siguiente: Como se representa en la figura 2ª, la lengüeta (4'), mediante una ligera presión ejercida con el dedo, es introducido dentro del casquillo gracias a la flexión que experimenta la lámina (6). La lengüeta (4') se introduce hasta que el borde superior quede a la misma altura que la cara. De esta forma el casquillo puede introducirse dentro de la muesca (7) de la armadura, como se indica en la figura 3ª, hasta que la lengüeta (4) llegue a tocar la cara de la muesca (7). Una vez colocado el casquillo, se introduce el vástago (8) de la manilla (9), empujando el extremo del vástago a la lámina (6) hasta ocupar la posición normal, quedando también la lengüeta (4') fuera, con lo que el cuerpo (10) de la muesca queda comprendido entre ambas lengüetas, que de esta forma sirve de tope para que el casquillo no pueda salirse.

Como puede comprenderse este casquillo podrá aplicarse a muescas de orificios de otros tipos y órganos. El material empleado podrá ser de cualquier tipo, incluso elástico, para que la lengüeta movable pueda recuperarse a su po-



117256

12113

sición primitiva.

75

Con todo esto, conseguimos reducir una muesca de 8 milímetros a una de 6, pudiendo de esta forma emplear para un pasador una manilla cuyo vástago tenga una sección de 8 milímetros de lado, prescindiendo del casquillo o una de 6 milímetros de lado en cuyo caso se colocaría el casquillo.

80

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que la forma dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

85

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

=====

90

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

95

1ª.- Casquillo reductor, especialmente aplicable a muescas de pasadores y cerraduras, c a r a c t e r i z a -
d o por ser de forma y dimensiones externas idénticas a las de la muesca u orificio en que se va a colocar y cuya forma y dimensiones interiores serán las del vástago que ha de alojar, teniendo la pared el espesor necesario para lograr la reducción deseada y disponiendo en sus extremos de dos



100 lengüetas perpendiculares al conjunto que hacen de topes
contra las paredes de la muesca, para evitar la salida del
casquillo una vez colocado.

2ª.- Casquillo reductor, según la reivindicación
1ª, caracterizado porque una de las lengüetas está unida al
105 casquillo por una lámina formada en la pared de éste, me-
diante dos cortes longitudinales practicados en la misma.

3ª.- "CASQUILLO REDUCTOR".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,
que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 12 de Noviembre de 1.965.

P
Modesto Polo

" "

FIG. 1.

117256

FIG. 2.

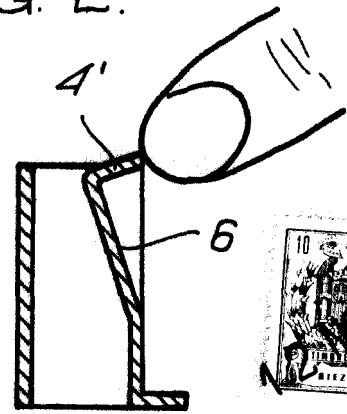
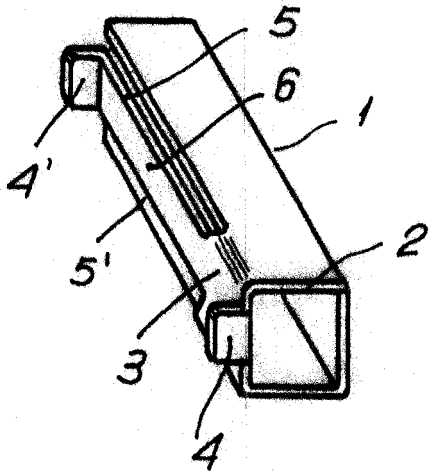


FIG. 3.

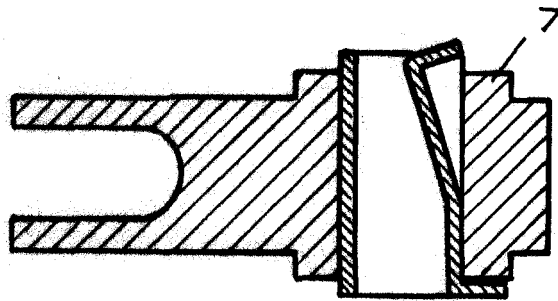
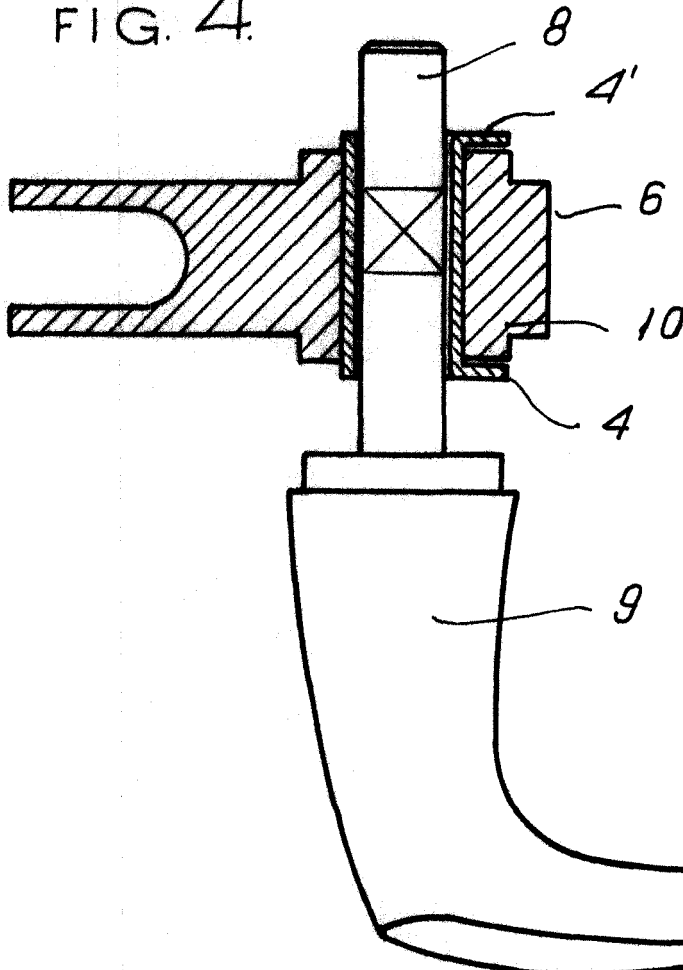


FIG. 4.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 12 NOV. 1965

Modelo 8/06